

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE
CRISOLED S.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CRISOLED S.A., al haber sido nombrado en virtud de Decreto de 2018, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía CRISOLED S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito mediante Escritura Pública celebrada el 11 de abril de 1991 bajo la denominación de **CRISOLED COMPAÑIA LIMITADA**. En enero de 2012, mes desde el cual pasó a denominarse **CRISOLED SOCIEDAD ANONIMA**; cuyo objeto social es la tenencia de acciones, participaciones o derechos de sociedades.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

El trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018. Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

- Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones de los Miembros de la Junta General de Accionistas emitidas por CRISOLED S.A., por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas de la empresa en el referido periodo.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por el Presidente de la Compañía Sr. Luis Eduardo Irujo de Irujo, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

La Compañía totalizó un capital de USD \$ 178.000,00 dividido en 178.000,00 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de USD\$1 cada una.

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de CRISOLED S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos no encuentran adecuadamente salvaguardados, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de CRISOLED S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información de Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Entorno General Macroeconómico.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2018.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

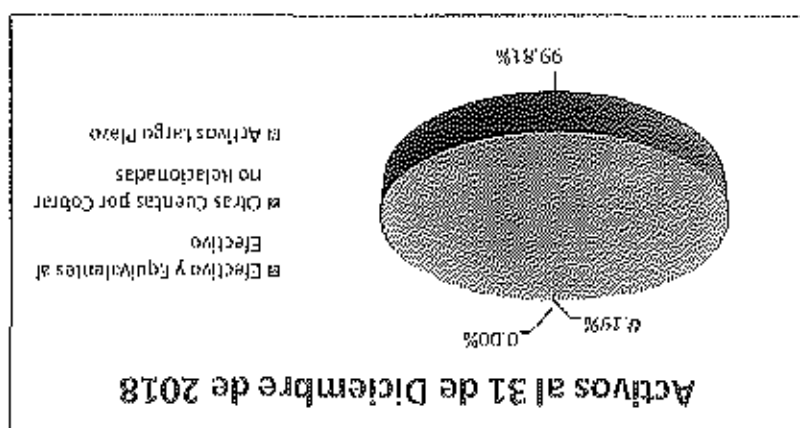
2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

ACTIVOS		PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,124.74	99.71%		17,174.74	0.18%
Otras Cuentas por Cobrar	50.00	0.29%			
Propiedad Planta y Equipo	0.00			0.00	0.00%
Inversiones no Corrientes				9,056,477.44	99.81%
TOTAL ACTIVOS					
				9,073,652.18	100.0%
PASIVOS					
Pasivo Corriente	289,559.20			3.3%	
Pasivo no Corriente	0.00			0.0%	
PATRIMONIO					
Capital Suscrito o Asignado	178,000.00			2.03%	
Reserva de Capital	12,973.89			0.15%	
Reserva Legal	89,000.00			1.01%	
Reserva Fideicomitida	1,218,840.37			13.80%	
Reserva por Valoración de Inversiones	5,971,189.07			68.05%	
Reservados Acumulados	330,458.02			3.77%	
Resultados del ejercicio	973,837.83			11.10%	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO					
				9,073,652.18	100.0%

Activos

En el siguiente gráfico se distingue la composición del activo:

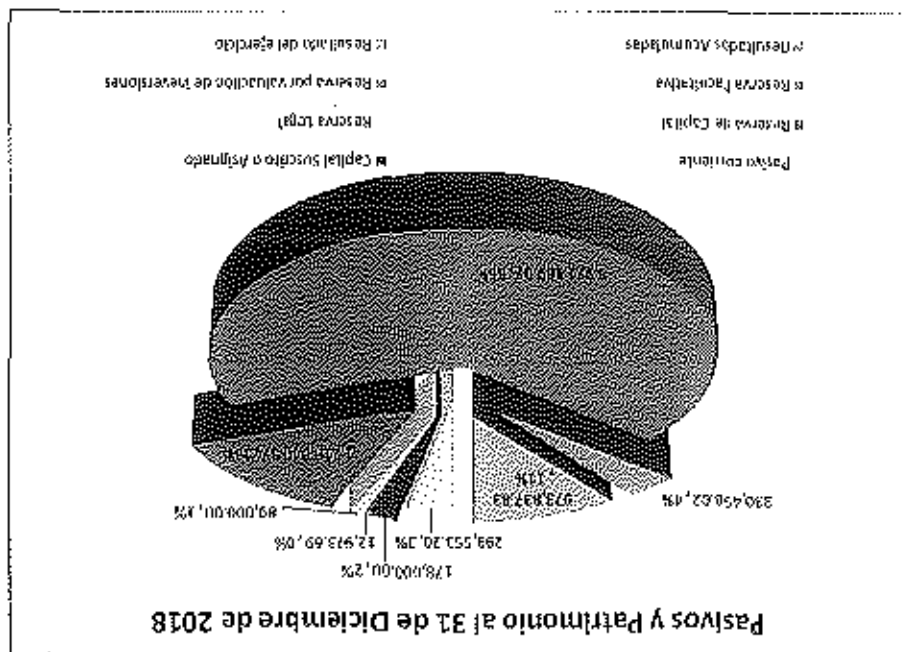


Los activos corrientes de la empresa representan un 0.19% del total de activos.

Los activos a largo plazo alcanzan un 99.81% del total de activos de la compañía y corresponden a inversiones en acciones que la compañía ha realizado.

Pasivos y Patrimonio

Los pasivos y patrimonio se encuentran distribuidos:



El pasivo corriente por USD\$ 289,553.20 (3.30%) incluye principalmente, cuentas por pagar, por préstamos de accionistas;

El patrimonio representa el 96,70% del total de pasivo y patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

Cuentas	
INGRESOS	
TOTAL	1,069,983.21
COSTOS Y GASTOS	
Costos y Gastos de Operación	(96,145.93)
Resultado neto del ejercicio	973,837.83

Los ingresos de la empresa corresponden al reparto de dividendos, producto de las inversiones en acciones realizadas por la compañía por US\$ 1,069,983,21.

Los egresos, corresponden básicamente a gastos de orden administrativo por honorarios e impuestos y contribuciones de ley.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

Activos Corrientes	17,174.70
(-) Pasivos Corrientes	299,553.20
(=) Capital de Trabajo	- 282,378.50

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ		
ACTIVO CORRIENTE	17,174.70	LIQUIDEZ =
PASIVO CORRIENTE	299,553.20	
0.06		
LA EMPRESA CUENTA CON 0.06 DÓLARES PARA CUBRIR 1.00 DÓLAR DE PASIVO EN EL CORTO PLAZO		

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA	
SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS
	9.073,652.15
	TOTAL PASIVOS
	289,553.20
30	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales en 30 veces.

Financiamiento del total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	8,774,098.98	96.70%
Pasivos	289,553.20	3.30%
Activos	9,073,652.18	100.00%

Los pasivos están financiando un 3.30% del total de activos y la diferencia del 96.70% es financiado por los accionistas a través del patrimonio.

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio		
Capital Social	178,000.00	2.03%
Reserva de Capital	12,973.69	0.15%
Reserva Legal	89,000.00	1.01%
Reserva Facultativa	1,218,640.37	13.80%
Reserva por Valuación de Inversiones	5,971,189.07	68.05%
Resultados Acumulados	330,458.02	3.77%
Resultado del ejercicio	973,837.83	11.10%
Total patrimonio	8,774,098.98	100.00%

La estructura del patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2018, está solventada en un 2.03% por el capital.

Quito – Ecuador, Marzo 26 de 2018

COMISARIO REVISOR

Ing. José Linton

